

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de abril de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Mercado Abierto Electrónico
Presente

De nuestra mayor consideración:

Adjunto la Declaración Jurada de Auditor Externo requerida por los artículos 22/23 de la Sección VI, Capítulo III, Título I de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), en el marco del régimen de oferta pública de la sociedad Newsan S.A.

Asimismo, declaro bajo juramento que cumplo con las condiciones de independencia establecidas por la Resolución Técnica N° 37 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y por el artículo 18 Capítulo III de las NORMAS de la CNV.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

DELOITTE S.C.



SERGIO E. CORTINA
Socio

DECLARACIÓN JURADA DE AUDITOR EXTERNO

Sergio Edgardo Cortina

(SUPLENTE)

Sociedad emisora: Newsan S.A.

De acuerdo a lo solicitado por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, que reglamenta lo establecido por la Ley 26.831 detallo:

1. Nombres y apellidos, tipo y número de documento de identidad

- Sergio Edgardo Cortina
- DNI N° 16.276.975

2. Domicilio profesional

Carlos María Della Paolera 261, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1001ADA).

3. Universidad que otorgó el título y fecha de graduación

Contador Público - Universidad Nacional de La Pampa - Año 1987.

4. Otros títulos universitarios obtenidos

No posee

5. Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades

Algunas de las sociedades auditadas como Socio de Deloitte son las siguientes:

- Liag Argentina S.A.
- Atanor S.C.A.
- Canteras Cerro Negro S.A.
- Lartirigoyen y Cía. S.A.
- La Cumbre San Luis A.A.
- Adblick Granos Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario.
- Agrality S.A.

6. Detalle de los Consejos Profesionales en los que se encuentre matriculado

- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tomo 170, Folio 20).
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta (Tomo IV, Folio 214).
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Tomo 3, Folio 217).
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (Tomo 163, Folio 60).
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Luis (Matrícula 2367).
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Catamarca (Matrícula 1031).
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Cruz (T° VIII F° 749).
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de La Pampa (T° 6 F° 94).
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (Matrícula 22.140).

7. Sociedad o Asociación profesional que integre o a la que pertenezca, en su caso, con indicación del domicilio de la misma y detalles de la respectiva matriculación o inscripción ante el Consejo Profesional competente

Deloitte & Co. S.A.

Carlos María Della Paolera 261, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Registro de Sociedades Comerciales – T°1 – F°3

C.P.C.E. Provincia de Buenos Aires - Legajo 13 - T°1 - F°13

C.P.C.E. Salta - RAPU – N° 21

C.P.C.E. San Luis - Matrícula N°4 - T°1 - F°4

C.P.C.E. Santa Cruz - N°004 - T°1 - F°004

C.P.C.E. La Pampa - T°1 - F° 5

C.P.C.E. Catamarca - N°S006

C.P.C.E. Santa Fe - Matrícula 144 – Ley 8.738

Deloitte S.C.

Carlos María Della Paolera 261, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires - RAPU - T°1 - F°2
C.P.C.E. Provincia de Buenos Aires - Legajo 238 - T°1 - F°238
C.P.C.E. Salta - RAPU - N° 160
C.P.C.E. Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - T°1 - F°6
C.P.C.E. Catamarca - N°S004

8. Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante:

Manifiesto no tener sanciones de índole profesional en los Consejos Profesionales en los que me encuentro matriculado.

9. Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella "participación significativa" o con sociedades en la que éstos también tengan "participación significativa" referida a funciones de auditoría externa u otras

Deloitte S.C. y Deloitte & Co. S.A. son las firmas de auditoría externa por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024 de la Sociedad emisora Newsan S.A. y de su Sociedad controlada Newsan Food S.A.U. Deloitte S.C. y Deloitte & Co. S.A. incluyen además en su oferta de servicios la prestación de otros servicios profesionales. (informes especiales, asesoramiento, entre otros).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de abril de 2024



SERGIO E. CORTINA